



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
NOVENA SESIÓN ORDINARIA  
PA/CT/ORD/ACTA-09/2017**

En la Ciudad de México, el día jueves veinte de abril de 2017; siendo las 11:00 horas, se reunieron en las instalaciones que ocupan las oficinas de la Unidad de Transparencia, ubicada en Avenida 5 de mayo No. 19, 3er piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06000, los integrantes del Comité de Transparencia:

Lic. Elizabeth Arzate Mondragón	Titular de la Unidad de Transparencia
Lic. Germán Rebolledo Santamaría	Responsable del Área Coordinadora de Archivos
Lic. Diego Antonio Caballero Laredo	Titular del Área de Responsabilidades en el Órgano Interno de Control, y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control.

Reunidos, con el objeto de celebrar la Novena Sesión Ordinaria conforme al período establecido por el Comité de Transparencia, misma que se desarrolla con base en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y Declaración del Quorum Legal.
2. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta otorgada por la Delegación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Quintana Roo a la solicitud de información con número de folio 1510500011317.
3. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta otorgada por la Delegación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Oaxaca a la solicitud de información con número de folio 1510500011517.
4. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta otorgada por la Delegación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán a la solicitud de información con número de folio 1510500012017.
5. Análisis y en su caso aprobación del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados 2017.
6. Votación para definir el Presidente del Comité de Transparencia.
7. Asuntos generales.

Preside la Sesión la Lic. Elizabeth Arzate Mondragón en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, quién somete a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado el orden del día de la presente sesión.

Al no existir comentarios al respecto, por votación unánime se aprueba el orden del día.

1.- Como primer punto se pasó lista de asistencia, contando con la presencia del Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, el Responsable del Área Coordinadora de Archivos y la Titular de la Unidad de Transparencia, motivo de ello, se declara quórum legal para que las determinaciones tomadas en esta sesión sean legalmente válidas.

2.- Pasando al segundo punto del orden del día, la Titular en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de información **1510500011317** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por el Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado de Quintana Roo.



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
NOVENA SESIÓN ORDINARIA  
PA/CT/ORD/ACTA-09/2017**

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
1510500011317	Por unanimidad se confirmó la clasificación de la información confidencial manifestada por el Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado de Quintana Roo, sobre los datos personales, contenidos en la documentación proporcionada en versión pública, en respuesta a la solicitud. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 113, fracción I, en relación con el 118, fracción II de la LFTAIP.

3.- Siguiendo con el desahogo del orden del día, la Titular en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de información **1510500011517** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por el Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado de Oaxaca.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
1510500011517	Por unanimidad se confirmó la clasificación de la información confidencial manifestada por el Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado de Oaxaca, sobre los datos personales, contenidos en la documentación proporcionada en versión pública, en respuesta a la solicitud. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 113, fracción I, en relación con el 118, fracción II de la LFTAIP.

4.- En relación con el punto cuatro del orden del día, la Titular en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de información **1510500012017** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por el Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
1510500012017	Por unanimidad se confirmó la clasificación de la información confidencial manifestada por el Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, sobre los datos personales, contenidos en la documentación proporcionada en versión pública, en respuesta a la solicitud. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 113, fracción I, en relación con el 118, fracción II de la LFTAIP.

5.- Pasando al siguiente punto, la Titular en uso de la voz dio cuenta sobre la elaboración del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos de Personales y temas relacionados 2017, el cual se aprobó en acuerdo por los integrantes del Comité de Transparencia.

6.- Continuando con el Orden del día, se procedió a llevar a cabo la votación para definir quién ostentará el cargo de "Presidente del Comité de Transparencia", de la cual se determinó con tres votos a favor que dicha figura la representará la Lic. Elizabeth Arzate Mondragón, Titular de la Unidad de Transparencia.

7.- Pasando al siguiente punto, y en asuntos generales del orden del día, la Titular en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de información **1510500011417** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por el Director General de Administración, de la cual, por unanimidad se confirmó la clasificación de la información confidencial manifestada sobre los datos personales contenidos en la

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
NOVENA SESIÓN ORDINARIA  
PA/CT/ORD/ACTA-09/2017**

documentación proporcionada, de conformidad con lo establecido en los artículos 113, fracción I, en relación con el 118, fracción II de la LFTAIP.

8.- Enseguida, y como punto final, la Lic. Arzate en uso de la voz dio cuenta sobre los currículos vitae de los cuales se elaboró versiones públicas, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 70, fracción XVII de la LFTAIP, de los cuales por unanimidad se confirmó la clasificación de la información confidencial manifestada por la Dirección de Personal, sobre los datos personales contenidos en la documentación proporcionada, de conformidad con lo establecido en los artículos 113, fracción I, en relación con el 118, fracción II de la LFTAIP.

Acto seguido, los integrantes consideran que no hay más asuntos generales que tratar; por lo que una vez desahogado el orden del día, para la validez de los acuerdos, se da por terminada la sesión siendo las 13:00 horas del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ordenando la publicación del acta correspondiente, una vez que sea signada por el Órgano Colegiado.

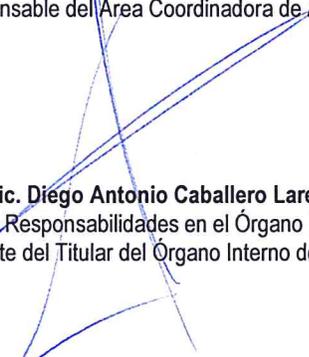
Así lo resuelven y firman los integrantes del Comité de Transparencia.



**Lic. Elizabeth Arzate Mondragón**  
Titular de la Unidad de Transparencia



**Lic. Germán Rebolledo Santamaría**  
Responsable del Área Coordinadora de Archivos



**Lic. Diego Antonio Caballero Laredo**  
Titular del Área de Responsabilidades en el Órgano Interno de Control, y  
Suplente del Titular del Órgano Interno de Control.